

**CUADRO COMPARATIVO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ,
ENERO-ABRIL 2015 VS ENERO-ABRIL 2016**

Aspectos	Años		Diferencia %
	2016	2015	
<u>Causas Ingresadas</u>	<u>2129</u>	<u>1922</u>	<u>10.77</u>
% de Representación de los delitos de Mayor Incidencia	58.29	61.29	-4.89
<u>Delitos de Mayor Incidencia</u>	<u>1241</u>	<u>1178</u>	<u>5.35</u>
Hurtos	459	477	-3.77
Violencia Doméstica	464	376	23.4
Lesiones Personales	102	99	3.03
Estupros	122	128	-4.69
Delitos Relacionados con Drogas	94	98	-4.08
<u>Causas Egresadas</u>	<u>1978</u>	<u>2082</u>	<u>-5</u>
Causas egresadas por sentencia	210	292	-28.08
Causas egresadas por otro tipo de salida	347	306	13.4
Causas suspendidas	1421	1484	-4.25
Causas egresadas por métodos alternos	447	477	-6.29
Archivos Provisionales	1228	1333	-7.88
<u>Audiencias Registradas</u>	<u>3586</u>	<u>3987</u>	<u>-10.06</u>
Imputaciones realizadas	503	565	-10.97
Medidas cautelares	162	163	-0.61
Medida cautelar de detención	69	62	11.29
Otro tipo de medidas cautelares distintas a la detención	93	101	-7.92
Causas derivadas a mediación	92	79	16.46
<u>Sentencias Registradas</u>	<u>213</u>	<u>299</u>	<u>-28.76</u>
Sentencias condenatorias	208	293	-29.01
Sentencias absolutorias	5	6	-16.67
Sentencias por acuerdo de pena	177	233	-24.03
Sentencia por procedimiento simplificado inmediato	16	21	-23.81
Sentencia por procedimiento directo inmediato	10	33	-69.7
Sentencia por procedimiento simplificado	0	1	-100
Sentencia por juicio oral	10	11	-9.09
Tiempo de Resolución	112	114.1	-1.84

Análisis Enero-Abril 2016 vs. 2015

De acuerdo a los datos obtenidos de enero a abril 2016 se tiene un aumento del 10.77% de casos ingresados, en comparación con el período 2015, de 1922 causas se aumentó a 2129; no obstante se mantuvo el mismo comportamiento en los delitos de mayor incidencia Hurto, Violencia Doméstica, Lesiones Personales, Relaciones Consentidas Con Personas Menores de 18 años y Mayores de 14 años, y Los Delitos Relacionados Con Drogas; los cuales en conjunto representan el 58.29% del Total de Causas ingresadas en el período 2016, también hay que mencionar que estos delitos aumentaron en conjunto en comparación con el período 2015, en un 5.35%.

En cuanto a las causas egresadas se tiene que para el período 2016 hay una disminución del 5.00% en relación con el período 2015, es decir de 2082 causas egresadas, se decayó a 1978. De esto tenemos que todos los tipos de salidas tuvieron una disminución.

Lo concerniente a las audiencias se tienen que disminuyeron en un 10.06% con respecto al período en comparación, de 3987 audiencias se disminuyó a 3586, entre esta se puede mencionar las imputaciones con una disminución de 10.97%, en cuanto a las medidas cautelares en conjunto disminuyeron en un 0.61%; sin embargo, las detenciones provisionales ha aumentado en un 11.29% con respecto al año 2015; de acuerdo a los datos se tiene que las derivaciones a mediación ha aumentado en un 16.46%. Las sentencias han disminuido en un 28.76% en comparación con el período 2015, la disminución de las sentencias es debido a la baja en de los acuerdos de penas en un 24.03%, los procedimientos simplificados inmediatos en un 23.81%; en cuanto a los procedimientos directos inmediatos estos disminuyeron en un 69.7%. En cambio los juicios orales no han variado; hay que destacar que el mayor número las sentencias son condenatorias.